



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120190025600	Ordinario	Catalino Desiderio Molina Molina	Universidad Autonoma Del Caribe De Barranquilla, Colfondos	26/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia Del Treinta Y Uno (31) De Marzo Del 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Confirmar La Sentencia Apelada Del Veinticinco (25) De Noviembre De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferida Por Este Juzgado.2.Fíjense Las Agencias En Derecho De Primera Instancia En Suma

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Equivalente A Dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes Del Año 2019, A Cargo De La Parte Demandada Universidad Autonoma Del Caribe. 3.Incluir En La Liquidación De Costas Las Agencias En Derecho Fijadas En Segunda Instancia, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 366-6 Del Cgp.
---

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120190025600	Ordinario	Catalino Desiderio Molina Molina	Universidad Autonoma Del Caribe De Barranquilla, Colfondos	26/05/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintiséis (26) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2022).2.Archívese El Proceso Por No Existir Actuación Pendiente.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



08001310501120160016100	Ordinario	Edilberto Antonio Guerra Esquivel	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/05/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1. Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por La Secretaría Del Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintiséis (26) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2022).2. Prosígase El Proceso A Petición De Parte.
08001310501120160016100	Ordinario	Edilberto Antonio Guerra Esquivel	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.Librar Mandamiento De Pago A Favor Del Señor Edilberto Antonio Guerra Esquivel Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Por La Condena Impuesta En Las Sentencias Objeto De Ejecución.Orden De Pago

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Que Deberá Ser Cancelada Al Ejecutante Dentro De Los Cinco (5) Días Siguiendo A La Ejecutoria De La Presente Providencia.2.Requíerese A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones- Para Que acredite El Pago De Las Costas Del Proceso Ordinario Aprobadas Por Auto De La Fecha Por La Suma De 2091.318.40, Dentro De Los Ocho (8) Días Siguiendo A Esta Providencia.Por Secretaría Remítase Oficio A Colpensiones, Adjuntando Copia Del Presente Auto, Informándole El Número Del Proceso, Nombre Completo De Demandante

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Y Documento De Identidad  
E Indicándoles Que Las  
Costas Son Las Causadas  
Dentro Del Proceso  
Ordinario.3.Conminar A La  
Parte Demandante Para  
Que, Con La Solicitud De  
La Entrega De Dineros  
Manifieste Por Escrito Con  
Presentación Personal,  
Bajo La Gravedad Del  
Juramento, Si Ha Recibido  
O No Dineros Respecto De  
Las Condenas  
Reconocidas En El  
Proceso, A Efectos De La  
Deducción A Que Haya  
Lugar; Lo Anterior, En Aras  
De Evitar Un Doble Pago Y  
Hacer Operar El Principio  
De Lealtad Procesal De  
Las Partes, Además De  
Evitar Enfrentar Las

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Sanciones Legales  
Derivadas De Un Doble  
Pago.4.Por Secretaría  
Remítase Correo  
Electrónico A La Demanda  
Administradora Colombiana  
De Pensiones  
Colpensiones- Al Correo  
De Notificaciones  
Judiciales Que Registre,  
Para Notificarla  
Personalmente Conforme  
Lo Dispuesto En El Art.8  
Del Decreto Legislativo 806  
De 2020, Adjuntando El  
Presente Auto Que Libra  
Mandamiento Y Demás  
Documentos Que  
Conforman El Expediente  
Judicial Para Que Ejercer  
Su Derecho A La  
Defensa.5.Difierase La  
Medida De Embargo Hasta

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Tanto Quede En Firme La  
Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



08001310501120140039500	Ordinario	Jairo Alfonso Sinning Cardenas	Monomeros Colombo Venezolanos S.A	26/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Primera Laboral De Este Distrito Judicial En Providencia De Fecha 05 De Abril De 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Confirmar La Sentencia En Grado De Consulta De Fecha 10 De Noviembre De 2016, Proferida Por Este Juzgado.2.Fíjense Las Agencias En Derecho De Primera Instancia En Suma Equivalente A Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente Del Año 2016, A Cargo De La Parte Demandante.
-------------------------	-----------	--------------------------------	-----------------------------------	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120140039500	Ordinario	Jairo Alfonso Sinning Cardenas	Monomeros Colombo Venezolanos S.A	26/05/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintiséis (26) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2022).2.Archívese El Proceso Por No Haber Actuación Pendiente.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220015000	Tutela	Alvaro De Jesus Salazar Mejia	Oficina Judicial De Barranquilla	26/05/2022	Auto Admite - Primero: Admitir La Accion De Tutela Instaurada Por El Señor Alvaro De Jesus Salazar Mejia Contra La Oficina Judicial De Barranquilla.Segundo: Notificar A La Oficina Judicial De Barranquilla O Quien Haga Sus Veces, Para Que Dentro Del Término Improrrogable De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contadas A Partir De La Notificación De La Presente Acción De Tutela, Informen A Este Juzgado Lo Que Estime Pertinente Con Relación A Los Hechos Que Motivan La Presente Acción.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

650ca289-69ef-4f29-ac8a-86deb89ddb90